



C.

PRESENTE

C O N V O C A T O R I A

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48, 49 y 92 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 01, DE CARÁCTER ORDINARIA**, el día sábado 16 dieciséis del mes de Octubre del presente año 2021, a las 10:00 diez horas, en el Salón de Cabildo, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Propuesta que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para nombrar Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Oficial Mayor, Contralor Municipal y Director General de Seguridad Pública y Policía Vial, para su análisis, aprobación y toma de protesta, en su caso.
4. Propuesta que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para la integración de las Comisiones del Cabildo a que se refiere la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 16 DE OCTUBRE DEL 2021

C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL